

**JUNTA VECINAL 4 A**

**Propuesta de Proyecto: “URBANITO HACIA EL PARQUE KENNEDY”**

Esta propuesta se declara no viable para participar en el Proceso del Presupuesto Participativo del Año 2018 puesto que La Municipalidad de Miraflores está elaborando el proyecto de Urbanito en el distrito.

**JUNTA VECINAL 4 A**

**Propuesta de Proyecto: “CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO EN EL ESTADIO MANUEL BONILLA”**

No se considera como una propuesta de Proyecto de Inversión, porque actualmente se brindan estos servicios en los locales municipales. Se trasladará al Área de Deportes de la Municipalidad de Miraflores a cargo de la Gerencia de Desarrollo Humano.

**JUNTA VECINAL 4 A**

**Propuesta de Proyecto: “REPARACIÓN DE VEREDAS Y PISTAS EN CALLE ROMA Y ALEDAÑOS”**

La atención de la propuesta se realizará a través de gasto corriente a cargo de la Sub Gerencia de Obras Públicas.

**JUNTA VECINAL 4 A**

**Propuesta de Proyecto: “GIMNASIO DISTRITAL EN AREAS DEL ESTADIO MANUEL BONILLA”**

Esta propuesta no corresponde al Proceso del Presupuesto Participativo del Año 2018 debido que ya se cuenta con un Proyecto de Inversión aprobado en el Estadio Manuel Bonilla. (Codigo SNIP 294420 “Ampliación e implementación del Gimnasio Municipal en la Zona 1” se encuentra en ejecución.

**JUNTA VECINAL 4 A**

**Propuesta de Proyecto: “SEÑALIZACIÓN DE CALLES EN LA ZONA VECINAL 4 A Y EL DISTRITO “**

No es una propuesta de Proyecto de Inversión, corresponde a un gasto por Actividad, se trasladara a la Sub Gerencia de Obras Públicas y Movilidad Urbana para su inclusión correspondiente en su cronograma de actividades.

**JUNTA VECINAL 14 B**

**Propuesta de Proyecto: “IMPLEMENTACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA EN EL PASAJE A, GRIFO PECSA Y ZONA COMERCIAL EN SABOGAL Y ARIAS SCHREIBER”**

Se evaluará la instalación y ubicación de las cámaras de vigilancia en la zona descrita , de proceder será incluida en el proyecto integral de Seguridad Ciudadana en el distrito (Etapa III).

**JUNTA VECINAL 14 B**

**Propuesta de proyecto: “IMPLEMENTACIÓN DE SEMÁFOROS Y CRUCEROS PEATONALES EN ROCA Y BOLOGNA CON PASAJE PAUL RIVET y VILLARAN CON CAPULIES**

La propuesta está incluida en el proyecto de la Sub Gerencia de Movilidad Urbana. La Municipalidad cuenta con el estudio aprobado por la Municipalidad de Lima en las siguientes intersecciones:

- Av. Villarán con Calle Capulíes
- Av. Roca y Bologna con Av. Montagne

**JUNTA VECINAL 11 A**

**Propuesta de proyecto: “PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA ZONA ESTE DE MIRAFLORES - PARQUE PLASCENCIA”**

Esta propuesta se traslada a las Gerencias encargadas que emitirán un Informe al respecto y se derivará la misma para su conocimiento. Asimismo, se remitirá la propuesta a SEDAPAL para que emita opinión al respecto de acuerdo a sus competencias y atendiendo las fechas del proceso se requiere un mayor tiempo para su evaluación.

**JUNTA VECINAL 11 A**

**Propuesta de Proyecto: “REMODELAMIENTO DE PARQUE TRADICIONES y SOTERRADO PARA DESASTRES”**

La propuesta del Soterrado en el Parque Tradiciones será parte de un proyecto integral de ampliación de soterrados en el distrito. Respecto a la remodelación, se está implementando nuevos juegos infantiles en el parque que irán de la mano con la mejora del mismo.

**ONG Actitud**

**Propuesta de Proyecto: “PROGRAMA DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PSICOMOTORAS PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES”**

Esta propuesta no procede puesto que la misma no es un proyecto de inversión y se derivara el documento para la evaluación de parte de la Gerencia de Desarrollo Humano -OMAPED para su inclusión en el Plan Operativo de la Gerencia.

**GRUPO DE DELEGADOS VECINALES**

**Propuesta de Proyecto: ADQUISICIÓN, CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE CASA VECINAL ADULTO MAYOR EN LA ZONA NORESTE DE MIRAFLORES**

La Municipalidad de Miraflores cuenta actualmente con tres casas del Adulto Mayor, las cuales cubren la demanda actual del servicio.

El costo de adquisición, construcción e implementación de una casa en la zona propuesta es de aproximadamente 14 millones de soles, monto que supera el total asignado al Presupuesto Participativo del Año 2018. La implementación incluye: Adquisición del terreno, Construcción del espacio, Equipamiento, Adquisición de mobiliario y Capacitación al personal que maneja la Casa.

**JUNTA VECINAL 4 B**

**Propuesta de Proyecto: “CONTENEDORES DE RRSS PARA EDIFICIOS EN LA ZONA 4 B”**

De acuerdo a la normatividad respecto al tratamiento de los RRSS en el distrito, el responsable del manejo de los mismos son los generadores de los residuos, por ello no se considera adecuada la colocación de los contenedores por un tema sanitario y de ornato.

**JUNTA VECINAL 4 B**

**Propuesta de Proyecto: “INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA EN LA ZONA VECINAL”**

La instalación de las cámaras de vigilancia solicitadas serán considerados dentro del proyecto integral de Seguridad Ciudadana en el distrito (Etapa III).